

NORMATIVA RELEVANTE EN MATERIA AMBIENTAL Y EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (Marzo 2020)

NORMATIVA AMBIENTAL

Ministerio de Energía y Minas:

1. **R.D. N° 001-2020-MINEM/DGFM.-** Aprueban formato simplificado de declaración de producción que los mineros inscritos en el REINFO, deben presentar ante el Ministerio con carácter de declaración jurada, a fin de cumplir con el requisito de permanencia previsto en el literal c) del párrafo 7.2 del artículo 7 del D.S. N° 001-2020-EM (01/03/2020).
2. **D.S. N° 005-2020-EM.-** Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las Actividades de Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero (02/03/2020).
3. **R.M. N° 080-2020-MINEM/DM.-** Disponen la publicación del Proyecto de Decreto Supremo de "Modificación al Reglamento de Comercialización de Gas Natural Comprimido (GNC) y Gas Natural Licuefactado (GNL) aprobado mediante Decreto Supremo N° 057-2008-EM (07/03/2020).
4. **R.M. N° 081-2020-MINEM/DM.-** Disponen la publicación del Proyecto de Decreto Supremo de "Modificación del Reglamento para la Instalación y Operación de Establecimientos de Venta al Público de Gas Natural Vehicular (GNV) (07/03/2020).
5. **R.VM. N° 001-2020-MINEM/VME.-** Emiten normas para asegurar la continuidad de la generación, transmisión y distribución eléctrica, en el ámbito del Subsector Electricidad y el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES) (19/03/2020).

6. **R.M. N° 102-2020-MINEM/DM.-** Disponen la publicación del Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el "Reglamento para Optimizar el Uso del Gas Natural y Creación del Gestor del Gas Natural" en el portal institucional (27/03/2020).

Ministerio del Ambiente:

1. **R.M. No 066-2020-MINAM.-** Disponen la difusión de la "Ficha Técnica Simplificada de Proyectos de Inversión (03/03/2020).
2. **D.S. N° 003-2020-MINAM.-** Decreto Supremo que amplía el plazo de vigencia del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático, creado mediante Decreto Supremo N° 008-2010-MINAM (06/03/2020).
3. **R.M. N° 070-2020-MINAM.-** Aprueban la "Guía para la implementación de acciones para el manejo adecuado de residuos sólidos en instituciones educativas de educación básica regular" (07/03/2020).

Ministerio de la Producción:

1. **D.S. N° 005-2020-PRODUCE.-** Decreto Supremo que aprueba la Estrategia Nacional para el Desarrollo de Parques Industriales (05/03/2020).
2. **R.M. N° 099-2020-PRODUCE.-** Disponen publicación del proyecto de "Decreto Supremo que dispone la obligatoriedad de la notificación vía casilla electrónica del Ministerio de la Producción y aprueba su Reglamento (06/03/2020).
3. **R.M. N° 117 -2020-PRODUCE.-** Aprueban el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA para el subsector Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, correspondiente al año 2021 (18/03/2020).
4. **R.M. N° 124-2020-PRODUCE.-** Aprueban Medidas de Ordenamiento para el Desarrollo de la Acuicultura en la Bahía de Sechura (25/03/2020).

Ministerio de Agricultura:

1. **Res. N° 037-2020-MINAGRI-SERFOR-DE.-** Aprueban el documento denominado "Guía para el reconocimiento de árboles patrimoniales" (06/03/2020).
2. **Res. N° 038-2020-MINAGRI-SERFOR-DE.-** Disponen la prepublicación de la propuesta denominada "Protocolo de Control Forestal Maderable en el Transporte Terrestre" (06/03/2020).

3. **D.S. N° 003-2020-MINAGRI.-** Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30988, Ley que promueve la reducción y prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos (13/03/2020).
4. **R.J. N° 076-2020-ANA.-** Aprueban el documento denominado: "Guía para la determinación de Bienes de Dominio Público Hidráulico Estratégicos: Ríos y Afluentes" (31/03/2020).

Ministerio de Cultura:

1. **R.D. N° 000132-2020-DGPA/MC.-** Delegan en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco la competencia para resolver las solicitudes de Proyectos de Investigación Arqueológica (PIA) y Proyectos de Evaluación Arqueológica (PEA) (15/03/2020).

OSINERGMIN:

1. **Res. N° 029-2020-OS/CD.-** Aprueban el "Procedimiento para la revalidación de la inscripción en el Registro de Hidrocarburos según lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 023-2020-PCM" y los Listados de Condiciones de Seguridad de Criticidad Alta por tipo de agente (11/03/2020).
2. **Res. N° 030-2020-OS/CD.-** Aprueban el "Procedimiento de reinscripción en el Registro de Hidrocarburos de agentes que realizan actividades de transporte y distribución de GLP por intermedio de Camiones Tanque y Camiones Cisterna, según lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 023-2020-PCM (11/03/2020).
3. **Res. N° 31-2020-OS/CD.-** Prorrogan el plazo para la declaración y pago del Aporte por Regulación del mes de febrero de 2020 hasta el último día hábil del mes abril de 2020 (24/03/2020)

Autoridad Portuaria Nacional:

1. **Res. N° 0022-2020-APN-DIR.-** Aprueban el "Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA de la Autoridad Portuaria Nacional del año 2021" (24/03/2020).

Poder Ejecutivo:

1. **D.U. N° 025-2020.-** Dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional (11/03/2020).
2. **D.U. N° 026-2020.-** Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional (15/03/2020).
3. **D.S. N° 044-2020-PCM.-** Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 (15/03/2020).
4. **D.U. N° 027-2020.-** Dictan medidas complementarias destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID - 19 en el territorio nacional y a la reducción de su impacto en la economía peruana (16/03/2020).
5. **DS 045-2020-PCM.-** Decreto supremo que precisa los alcances del artículo 8 del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM que declara el estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 (17/03/2020).
6. **D.U. N° 031-2020.-** Decreto de Urgencia que dicta medidas complementarias para reforzar los sistemas de prevención, control, vigilancia y respuesta sanitaria para la atención de la emergencia producida por el COVID-19 (23/03/2020).
7. **D.S. N° 053-2020-PCM.-** Decreto Supremo que modifica el Artículo 3 del Decreto Supremo N° 051-2020-PCM, que prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del COVID-19 (30/03/2020).

Ministerio de Salud:

1. **D.S. N° 007-2020-SA.-** Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30947, Ley de Salud Mental (05/03/2020).

2. **R.M. N° 084-2020-MINSA.-** Aprueban el Documento Técnico: Atención y Manejo Clínico de Casos de COVID-19, Escenario de Transmisión Focalizada (08/03/2020).
3. **D.S. N° 008-2020-SA.-** Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta de medidas prevención y control del COVID-19 (11/03/2020).
4. **D.S. N° 009-2020-SA.-** Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria, por el plazo de noventa (90) días calendario, distritos priorizados de la provincia de La Convención, del departamento de Cusco (12/03/2020).
5. **R.M. N° 139-2020-MINSA.-** Aprueban el Documento Técnico: Prevención y Atención de personas afectadas por COVID-19 en el Perú (30/03/2020).
6. **R.M. 0141-2020-MINSA.-** Aprueban Directiva Sanitaria N° 088 -MINSA/2020/CDC: Directiva Sanitaria para la implementación y funcionamiento de los Equipos de Respuesta Rápida (ERR) que realizan la Vigilancia Epidemiológico de casos sospechosos de COVID-19 (31/03/2020).
7. **R.M. N° 0144-2020-MINSA.-** Aprueban el "Protocolo para la Recepción, Organización y Distribución de los Traslados de los Pacientes Confirmados o Sospechosos Sintomáticos de COVID-19" (31/03/2020).
8. **R.M. 0145-2020-MINSA.-** Aprueban la Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad por Coronavirus (COVID-19) en el Perú (31/03/2020).
9. **R.M. 0147-2020-MINSA.-** Aprueban la Guía Técnica: Procedimientos de atención pre hospitalaria de la Dirección de Servicios de Atención Móvil de Urgencia (31/03/2020).

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo:

1. **Res. N° 058-2020-SUNAFIL.-** Aprueban el cronograma de implementación a nivel nacional del Sistema Informático de Notificación Electrónica de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL (SINEL-SUNAFIL) (08/03/2020).
2. **R.M. N° 055-2020-TR.-** Aprueban el documento denominado "Guía para la prevención del Coronavirus en el ámbito laboral" (09/03/2020).
3. **D.S. N° 010-2020-TR.-** Decreto Supremo que desarrolla disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto de Urgencia que

establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID – 19 (24/03/2020).

4. **Res. N° 74-2020-SUNAFIL.-** Aprueban el “Protocolo sobre el Ejercicio de la Función Inspectiva, frente a la Emergencia Sanitaria y Estado de Emergencia Nacional para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional” y dictan otras disposiciones (24/03/2020).
5. **R.M. N° 072-2020-TR.-** Aprueban documento denominado “Guía para la aplicación del trabajo remoto” (26/03/2020).

Ministerio del Interior:

1. **R.M. N° 297-2020-IN.-** Suspenden otorgamiento de garantías inherentes al orden público para la realización de cualquier concentración pública que reúna a más de 300 personas, mientras se mantenga vigente la emergencia sanitaria declarada mediante D. S. N° 008-2020-SA (13/03/2020).
2. **R.M. 304-2020-IN.-** Aprueban Protocolo para la implementación de las medidas que garanticen el ejercicio excepcional del derecho a la libertad de tránsito en el marco del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante D.S. N° 044-2020-PCM (17/03/2020).
3. **R.M. 309-2020-IN.-** Aprueban el Protocolo para la implementación de las medidas que garanticen el ejercicio excepcional del derecho a la libertad de tránsito en el marco del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante D.S. N° 044-2020-PCM (31/03/2020).

Ministerio de Transportes y Comunicaciones:

1. **D.S. N° 008-2020-MTC.-** Suspenden los vuelos provenientes de Europa y Asia, y desde el territorio nacional hacia dichos destinos, por el plazo de treinta (30) días calendarios a partir del 16 de marzo de 2020 (13/03/2020).
2. **Res. N° 49-2020-ATU/PE.-** Aprueban “Disposiciones para evitar la propagación del Coronavirus (COVID-19) durante la prestación del servicio público de transporte de personas (15/03/2020).
3. **R.D. N° 08-2020-MTC/18.-** Prorrogan vigencia de títulos habilitantes en materia de licencias de conducir, servicios de transporte de personas y de carga y mercancía por medio terrestre, acuático y ferroviario, y dictan otras disposiciones (17/03/2020).
4. **R.M. N° 0232-2020-MTC/01.02.-** Autorizan a la Dirección General de Aeronáutica Civil otorgue autorizaciones que sean requeridas para viabilizar operaciones de transporte aéreo de carga,

transporte aéreo especial, trabajo aéreo y otras actividades de aeronáutica civil previstas en la Ley de Aeronáutica Civil del Perú, que sean necesarias para dar cumplimiento al D.S. N° 044-2020-PCM y dictan diversas disposiciones (17/03/2020).

Ministerio de Energía y Minas:

1. **R.VM. N° 014-2020-MINEM-VMH.-** Disponen que durante el plazo de la declaratoria de Emergencia Nacional, los titulares de actividades de hidrocarburos y de comercialización de hidrocarburos, a nivel nacional, deben activar y ejecutar los protocolos de seguridad destinados a salvaguardar la salud de su personal, contratistas y/o terceros; y dictan otras disposiciones (19/03/2020).

OSINERGMIN:

1. **Res. N° 033-2020-OS/CD.-** Aprueban el "Protocolo de Supervisión de OSINERGMIN durante el estado de emergencia nacional decretado en el país como consecuencia del brote del COVID - 19" (28/03/2020).

Ministerio de Cultura:

1. **R.M. N° 109-2020-MC.-** Aprueban diversas acciones del Ministerio en el marco de la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por la existencia del Covid-19 (27/03/2020).

COMUNICADOS

Ministerio del Ambiente:

1. Se establece la Mesa de partes virtual del Minam durante la emergencia nacional por el coronavirus (mesadepartes@minam.gob.pe).
2. Se publicó Lineamientos para el manejo de residuos sólidos en los hoteles. Criterios pueden ser tomados por las empresas con carácter referencial, sobre todo por quienes tienen campamentos dentro de sus unidades.
3. El Minam ha publicado recomendaciones para el manejo de residuos sólidos en los mercados de abastos, que pueden ser tomadas como referencia por las empresas para el manejo de sus residuos domésticos.

OEFA:

1. OEFA prorroga la presentación de la declaración jurada y pago de las cuotas del Aporte por Regulación (APR) del mes de febrero hasta el término del Estado de Emergencia Nacional. Los vencimientos de las cuotas de marzo de los fraccionamientos de multas ambientales aprobadas, se prorrogan mientras dure el Estado de Emergencia Nacional.
2. OEFA reitera que también dispone de mesa de partes virtual y corrobora que se mantiene la exigencia de reportar emergencias ambientales. Hace unos días indicaron que no resultaban exigibles los reportes periódicos pero estando activa la mesa de partes virtual, podría presentarse por ejemplo la Declaración anual de manejo de residuos sólidos y los manifiestos correspondientes al primer trimestre, salvo que medie alguna circunstancia eximente que no operaría para todos los sectores sobre todo aquellos que corresponden a actividades esenciales o autorizadas.
3. Se indica que durante el periodo que dure el Estado de Emergencia Nacional, los administrados siempre que tengan la posibilidad de hacerlo – pueden presentar los reportes de monitoreo ambiental o cualquier otra información que se encuentren obligados a remitir al OEFA: mesadepartes@oefa.gob.pe

SENACE

1. Debido a la emergencia sanitaria, se suspende por 30 días hábiles los plazos de tramitación de los procedimientos administrativos que se encuentren en trámite.

Autoridad Nacional del Agua - ANA

1. Se publicó la Guía que contempla los criterios técnicos para identificar los bienes de dominio público hidráulico que serán considerados como estratégicos, sobre todo en zonas áridas. Tener en cuenta que son bienes de dominio público hidráulico tanto el recurso hídrico en sus diversas modalidades (en este caso la Guía sólo está referida a los ríos y afluentes desde su origen natural) y también los bienes naturales asociados al agua como los cauces, lechos y riberas, fajas marginales y otros. Por lo que, esta regulación incidirá en la obtención de derechos de uso de agua y las autorizaciones vinculadas a esos bienes, cuando sean calificados como estratégicos

SUNAFIL

1. Mecanismos para que empleadores y trabajadores puedan realizar consultas sobre la legislación laboral y de seguridad y salud en el trabajo durante la emergencia sanitaria.

Ministerio de Energía y Minas

1. La DGM publico el formulario virtual para el envío del reporte diario de seguimiento de actividades críticas en el sector minero durante la emergencia sanitaria por el coronavirus.
2. La DGE publico el listado de empresas eléctricas de generación, transmisión, distribución y el COES que pueden operar con el objetivo de asegurar la continuidad del servicio de energía eléctrica.
3. Indico que se encuentran suspendidos por el plazo de 30 días hábiles: El cómputo de los plazos correspondientes a la tramitación de los procedimientos administrativos sujetos a silencio positivo y negativo que se encuentren en trámite. El cómputo de los plazos de inicio y de tramitación de los procedimientos administrativos y procedimientos de cualquier índole.

En tal sentido, la Dirección General de Formalización Minera informó que se encuentra suspendido el cómputo de plazos correspondientes a los siguientes procedimientos:

- ✓ Procedimientos en trámite de oposición a la inscripción en el Registro Integral de Formalización Minera - REINFO.
- ✓ Procedimientos en trámite de acreditación o renovación de la condición de pequeño productor minero o productor minero artesanal.
- ✓ Procedimientos en trámite de oposición a la inscripción en el Registro Integral de Formalización Minera - REINFO.
- ✓ Procedimientos en trámite de acreditación o renovación de la condición de pequeño productor minero o productor minero artesanal

OSINERGMIN

1. El sector minero está autorizado a realizar actividades necesarias para sostener sus operaciones críticas durante la emergencia por el coronavirus. Conforme al Protocolo de supervisión publicado por Osinergmin, su función fiscalizadora permanece respecto a esas actividades, incluyendo los accidentes, emergencias, denuncias y otras situaciones que lo ameriten. Por lo que, los titulares mineros durante esta etapa mantienen la obligación de reportar esos eventos (accidentes y emergencias).

Ministerio de la Producción

1. Produce publicó una lista de los fiscalizadores autorizados, dado que se han presentado denuncias sobre falsos supervisores.
2. Se pone a disposición la Mesa de partes virtual para trámites ante Produce, a través del siguiente link: sistemas.produce.gob.pe

Ministerio de Transporte y Comunicaciones

1. El MTC ha precisado que se encuentran suspendidas las obligaciones vinculadas a los servicios privados de telecomunicaciones así como radiodifusión, ello involucra la suspensión del pago por el uso del espectro electromagnético durante la emergencia nacional por el coronavirus.